



GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046-242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REF.: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 24/2.025 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - ID N°: 474520".

Saltos del Guaira, 28 de agosto de 2025.-

UOC Convocante (*): UOC Canindeyú

Unidad o área requirente (*): Secretaria Administrativa y Financiera

Funcionario o técnico responsable (*): CP. Claudia A. Fretes Galeano

Dependencia y cargo que desempeña (*): Secretaria Administrativa y Financiera de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Es requerido la realización del proceso licitatorio de "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO", a fin de satisfacer la necesidad de mejoramiento de infraestructura vial del Departamento de Canindeyú. Esta obra responde a la creciente demanda de la población por contar con caminos y calles en condiciones óptimas que garanticen la conectividad, seguridad y desarrollo de las comunidades locales.

Actualmente, numerosas vías del departamento se encuentran en condiciones precarias, ya sea en estado de terracería o con un avanzado grado de deterioro, lo que provoca:

- Dificultades en el tránsito vehicular y peatonal, especialmente en épocas de lluvia.
- Aislamiento de comunidades rurales.
- Obstáculos para el acceso a servicios básicos como salud, educación y seguridad.
- Afectación negativa a las actividades económicas, productivas y comerciales.
- Deterioro de la calidad de vida de los habitantes.

La implementación del pavimento tipo empedrado se considera una solución técnica adecuada por sus múltiples beneficios:

- Alta durabilidad y bajo costo de mantenimiento.
- Mayor resistencia al clima y al tránsito local.
- Facilita el drenaje natural, reduciendo encharcamientos e inundaciones.
- Respeta el entorno natural y mantiene una estética armónica con zonas rurales.

Con esta obra se busca mejorar la conectividad entre comunidades, facilitar el acceso a servicios esenciales, impulsar la economía local y elevar el nivel de desarrollo social del Departamento de Canindeyú.

En definitiva, el proyecto no solo responde a una necesidad de infraestructura, sino que constituye una inversión estratégica y socialmente significativa, alineada con los planes de desarrollo departamental y nacional.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

[No Aplica]. -





GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046-242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

[No Aplica]. -

Es nuestro Dictamen;



CP. Claudia A. Fretes Galeano
Secretaria Administrativa y Financiera
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú



Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú